PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira

Veinte (20) de marzo de 2024

Señora,
Linda De Jesús Tromp Villarreal

Asunto: Evaluación Jurídica V02 Proceso de Contratación por Mínima Cuantía MC-GJR-0002-2024.

Con toda atención me dirigido a la Sra. Linda De Jesús Tromp Villarreal, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico V02 en el marco del proceso del asunto, así:

Fecha de Cierre: trece (13) de marzo de 2024, a las 18:00 horas.

1. **Oferente:** Óptica Central IPS S. A. S.
 NIT.: 900.713.570-1.
 Representante Legal: Helem Carolina Duran Brito.
 C. C.: No. 1.118.804.809 expedida en Riohacha.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	**1 - Optometría**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato	N/A	N/A

	dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matricula Mercantil, o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	Cumple. - Expedición: 13/03/2024, a las 11:55:13 horas. - Renovación: 30 de marzo de 2023. - Duración de la Sociedad: indefinido. - Objeto Social Relacionado: 8692: Actividades de apoyo terapéutico. - 8621: Actividades de la práctica médica, sin internación. - 8691: Actividades de apoyo diagnóstico. - Facultades del Representante Legal: cuenta con facultades para contratar: No tiene limitaciones. - Validación Código de Verificación Único: BJUJy1pZrg.	N/A	N/A
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 1.118.804.809 expedida en Riohacha, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[1], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 13414151130.	N/A	N/A

[1] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito por la Revisora Fiscal y la representante legal el Anexo No. 8 GCCON-F-062. En él manifiesta que: "… certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de	N/A	N/A

	Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección".		
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Mediante mensaje enviado el 19-03-2024 a las 6:18:43 p. m., se solicitó la subsanación de este requisito. El proponente a través de mensaje enviado por la plataforma SECOP II el día 20-03-2024 a las 12:32:05 p. m., presenta declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje, declarando bajo la gravedad de juramento que: "Bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día con el cumplimiento de contrato de aprendizaje requerido por el SENA".	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. La Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentado en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y	N/A	N/A

Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).		
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	Cumple. No registra antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

Conclusión: Habilitada Jurídicamente.

2. **Oferente:** Fundación Vida con Amor IPS.
 NIT.: 900.139.859-2.
 Representante Legal: Nevis Sirlene Suárez Renard.
 C. C.: No 40’981.598 expedida en Maicao.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	**2 – Consulta Externa Sur de La Guajira**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Matricula Mercantil, Certificado de Existencia y Representación	Cumple.	N/A	N/A

Legal o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	- Expedición: 19/02/2024. - Renovación: no aplica. - Duración de la Sociedad: no aplica. - Objeto Social Relacionado: sector salud, toda vez que en el artículo 3º del Acto Administrativo se ordena la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. - Facultades del Representante Legal: cuenta con facultades para contratar. No tiene limitaciones. - Validación código de verificación único: no aplica. Adjunta Certificado Especial con código de verificación JYF8MXLL-1, expedido el 19/02/2024, por la Cámara de Comercio de La Guajira, en la que consta que la Fundación Vida con Amor, conforme a lo previsto en el artículo 45 de la Ley 5120 de 1995, no está obligada a registrarse ante dicha Entidad.		
Autorización del Organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 40’981.598 expedida en Maicao, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[2], tal como consta en el documento anexo al	N/A	N/A

[2] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

	presente informe, con código de verificación No. 44238191042.		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación Imposición Multas y Declaratoria de Incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de Unión. - Identificación de los Miembros del Oferente Plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de Participación. - Duración de la Forma Asociativa. - Verificación Presentación de la Oferta Desde la Cuenta de Oferente Plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado Beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito por el Representante Legal y la Revisora Fiscal el Anexo No. 8 GCCON-F-062. En él manifiesta que: "… certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y	N/A	N/A

	aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección".		
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Presenta certificación suscrita por la Representante Legal y el Revisor Fiscal manifestando que: "La Fundación ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes a cuotas reguladas por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en cuanto a aprendices".	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. La Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentado en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).	N/A	N/A

Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales, ni disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	Cumple. No registra antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

Conclusión: habilitada Jurídicamente.

3. **Oferente:** Centro de Resonancia Magnética del Norte S. A. S.
 NIT.: 900.468.210-4.
 Representante Legal: Alura Daza Medina.
 C. C.: No. 56’054.243 expedida en Fonseca.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	**3 - Radiología**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Matricula Mercantil, Certificado de Existencia y Representación	Cumple.	N/A	N/A

Legal o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	- Expedición: 01/03/2024, a las 08:48:24 horas. - Renovación: 29 de marzo de 2023. - Duración de la Sociedad: indefinido. - Objeto social relacionado: 8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación. 8691 - Actividades de Apoyo Diagnostico. - Facultades del Representante Legal: cuenta con facultades para contratar. No tiene limitaciones. - Validación Código de Verificación Único: wQMumPPKmV.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 56´054.243 expedida en Fonseca, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[3], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 1250914947.	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza.	N/A	N/A	N/A

[3] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.			
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Mediante mensaje enviado el 19-03-2024 a las 6:21:14 p. m., se solicitó la subsanación de este requisito. El proponente a través de mensaje enviado por la plataforma SECOP II el 20-03-2024 a las 5:38 p. m., presenta diligenciado y suscrito por la Representante Legal y la Revisora Fiscal en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el Anexo No. 8 GCCON-F-062.	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad	N/A	N/A	N/A

Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).			
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Mediante mensaje enviado el 19-03-2024 a las 6:21:14 p. m., se solicitó la subsanación de este requisito. El proponente a través de mensaje enviado por la plataforma SECOP II el 20-03-2024 a las 5:38 p. m., presenta certificación suscrita por la representante legal, donde manifiesta*: "… bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día con el cumplimiento de contrato de aprendizaje requerido por el SENA".*	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. La Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentado en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	Cumple. No registra antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

Conclusión: Habilitada Jurídicamente.

4. **Oferente:** Laboratorio Clínico Isabel Curiel S. A. S.
 NIT.: 900.361.707-1.
 Representante Legal: Isabel María Curiel De La Hoz.
 C. C.: No. 40’914.281 expedida en Riohacha.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	**4 – Laboratorio Clínico**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Matricula Mercantil, Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	Cumple. - Expedición: 06/03/2024, a las 10:33:35 horas. - Renovación: 28/03/2023. - Duración de la Sociedad: indefinido. - Objeto Social Relacionado: 8691 - Actividades de apoyo diagnóstico. - Facultades del Representante Legal: cuenta con facultades para contratar. No tiene limitaciones. - Validación Código de Verificación Único: N6YKepsK6E.	N/A	N/A

Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 40´914.281 expedida en Riohacha, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[4], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 264514858.	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta:	N/A	N/A	N/A

[4] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

- Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.			
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito por la Representante Legal el Anexo No. 8 GCCON-F-062. En él manifiesta que: "… certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección".	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Presenta certificación suscrita por la Representante Legal manifestando que: "Manifiesto bajo la gravedad del juramente que me encuentro a paz y salvo con la contratación de aprendices SENA, acorde a lo establecido en la resolución del SENA No. 02090 del veintiséis (26) de abril de 2005".	N/A	N/A

GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. La Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentado en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	Cumple. No registra antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

Conclusión: Habilitada Jurídicamente.

5. **Oferente:** Centro Médico Integral Ary Acosta S. A. S.
 NIT.: 901.469.094-7.
 Representante Legal: Bleyner Rafael Bueno Ortiz.
 C. C.: No. 84’088.507 expedida en Riohacha.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	**4 – Laboratorio Clínico**		
REQUISITOS HABILITANTES			

Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Matricula Mercantil, Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	Cumple. - Expedición: 11/03/2024, a las 15:20:47 horas. - Renovación: 31/03/2023. - Duración de la Sociedad: indefinido. - Objeto Social Relacionado: 8121. actividades de la práctica médica, sin internación. 8699. - Otras actividades de atención de la salud humana. - Facultades del Representante Legal: cuenta con facultades para contratar. No tiene limitaciones. - Validación Código de Verificación Único: yMZrAWXvRT.	N/A	N/A
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 84088.507 expedida en Riohacha, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil[5], tal como consta en el documento	N/A	N/A

[5] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

	anexo al presente informe, con código de verificación No. 52194141114.		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito por la Representante Legal el Anexo No. 8 GCCON-F-062. En él manifiesta que: “Bleyner Rafael Bueno Ortiz representante legal de la persona jurídica identificado con	N/A	N/A

	Cedula de Ciudadanía No. 84.088.507 Riohacha – La guajira, en mi condición de Representante Legal del Centro Médico Integral Ary Acosta S. A. S., identificada con NIT 901.469.093-7 bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social".		
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Presenta certificación suscrita por la Representante Legal manifestando que: "Declaro bajo gravedad de juramento, que no tengo contratado aprendiz SENA teniendo en cuenta que la Empresa no tiene contratos".	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	Cumple. Mediante mensaje enviado el 19-03-2024 a las 6:23:46 p. m., se solicitó la subsanación de este requisito. El proponente a través de mensaje enviado por la plataforma SECOP II el 20-03-2024 a las 4:31:35 p. m., presente certificación de acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentada correctamente en el formato dispuesto dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A

GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	Cumple. No registra antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

Conclusión: Habilitada Jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

MIGUEL JOSÉ FONSECA GARCÍA
C. C. No. 1’098.749.368 expedida en Bucaramanga
Evaluador Jurídico